



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 19 de noviembre de 2024.-

Señor:

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA con ID 454.815, para la obra CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS CALLES: ÑEEMBUCÚ CÑIA.6° POSTA YBYCUA, B° RETIRO, SAN PEDRO CÑIA. 5° YATAITY B° SAN JORGE, PUBLICA EXISTENTE CÑIA 1° NARANJATY, B° SAN PATRICIO, DIVINO NIÑO UBICADA CÑIA. 16 URUGUAY, FRACCIÓN LOS MANGOS II, se dictó la Resolución N° 11247/2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, en cuyo artículo 1 se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL CON REGISTRO DE ID 454.815 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS CALLES: ÑEEMBUCÚ CÑIA.6° POSTA YBYCUA, B° RETIRO, SAN PEDRO CÑIA. 5° YATAITY B° SAN JORGE, PUBLICA EXISTENTE CÑIA 1° NARANJATY, B° SAN PATRICIO, DIVINO NIÑO UBICADA CÑIA. 16 URUGUAY, FRACCIÓN LOS MANGOS II, según el siguiente detalle:

ADJUDICACIÓN: LOTE NRO. 1: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS CALLES: ÑEEMBUCÚ CÑIA.6° POSTA YBYCUA, B° RETIRO, SAN PEDRO CÑIA. 5° YATAITY B° SAN JORGE:

EMPRESA: C.O.G EMPRENDIMIENTOS S.A RUC 80097945-1

MONTO: G. 193.993.258 (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) IVA incluido.

ADJUDICACIÓN: LOTE NRO. 2: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS CALLES: PUBLICA EXISTENTE CÑIA 1° NARANJATY, B° SAN PATRICIO, DIVINO NIÑO UBICADA CÑIA. 16 URUGUAY, FRACCIÓN LOS MANGOS II:

EMPRESA: FIRMA UNIPERSONAL CASTULO GAMARRA ROLON - RUC 1361240-9

MONTO: G. 208.313.999 (GUARANÍES DOSCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) IVA incluido

TOTAL, ADJUDICACIÓN: G. 402.307.257 (Guaraníes, Cuatrocientos dos millones trescientos siete mil doscientos cincuenta y siete).

Se adjuntan Copia de Resolución, Informe de Evaluación con los demás documentos que forman parte de la adjudicación.

Atentamente.



PROF. RAFAEL ZARATE
Secretario General



ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal